



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL  
BELLO – ANTIOQUIA**

**cuatro (04) de agosto dos mil veintiunos**

**Proceso : ejecutivo**  
**Radicado : 2021 409**  
**Demandante : BANCO DE OCCIDENTE**  
**Demandado: ALEXANDER J. GRANADA**

El escrito allegado vía correo electrónico, se pone en conocimiento de la parte demandante, para que se pronuncie si a bien tiene sobre la manifestado en el mismo.

**NOTIFIQUESE**

**MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL  
JUEZ**

Firmado Por:

Mario Andres Parra Carvajal  
Juez  
Civil 002  
Juzgado Municipal  
Antioquia - Bello

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fac0c30af46f34d78ef879dd7df4f9cb9ce3b7bc1df5eb785de733f2c61cb2a0**



## Proceso de radicado 05088400300220210040900

alexander de jesus granada rincon <alexander1203@hotmail.com>

Sáb 24/07/2021 23:20

**Para:** Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Bello <j02cmpalbelo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (2 MB)

Oficio al Juzgado 02 civil mpal de bello.pdf;

Buenas tardes Sr. Juez 2do Civil Municipal de Bello

Adjunto estoy enviando oficio, respecto a proceso de embargo que se adelanta en mi contra, por parte del Banco de Occidente.

Cordialmente,

Alexander De Jesús Granada Rincón

CC 71796370

Cel. 3006688944

Enviado desde [Correo](#) para Windows 10

Bello, 24 de julio de 2021

Señores

JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO

Municipio de Bello

Proceso de Radicado N° 05088400300220210040900  
Demandante: BANCO DE OCCIDENTE S.A.  
Demandado: ALEXANDER DE JESÚS GRANADA RINCÓN

Actuando en nombre propio, e identificado como aparece al final, me permito informar al despacho que actualmente tengo una deuda con el BANCO DE OCCIDENTE por varios productos bancarios que relaciono a continuación y son objeto de la demanda. Tiene los saldos al mes de agosto de 2020, ya que hasta ese mes pude realizar pagos y también desde ese momento dejé de realizar compras, avances o cualquier uso de los productos financieros:

PRODUCTO	NÚMERO DEL PRODUCTO	SALDO A AGOSTO DE 2020
TC MASTER ORO	5412038835655537	5.525.538
TC VISA ORO	4899112119823838	5.449.935
CRÉDITO CONSUMO	409200041870	8.827.191
CRÉDITO CONSUMO	409200054590	4.590.924
CRÉDITO CONSUMO	409200059944	2.317.448
CRÉDITO CONSUMO	409200062203	12.640.354
CRÉDITO CONSUMO	409200065797	2.063.005
<b>SUMA TOTAL</b>		<b>41.414.395</b>

En el año 2020, intenté acogerme al beneficio otorgado por el gobierno nacional, en cuanto a aplazar el pago de 2 cuotas de los créditos, para el final. El banco aprobó y me lo notificó mediante mensajes de texto, que no necesitaba pagar desde el mes de abril, pero el BANCO DE OCCIDENTE no lo aplicó de manera oportuna y esto me generó mora en el pago, que se cubrió con sobregiro de una cuenta corriente que tenía con el mismo Banco y cada vez que cubría el sobregiro, éste volvía a entrar en sobregiro de nuevo, para cubrir el valor de otro producto. Al final el banco resolvió aplicando en diciembre de 2020 el último producto que faltaba por acoger al beneficio de Ley. Esto dio inicio al atraso en el pago de las obligaciones contraídas con 3 entidades bancarias con las cuales tuve atrasos en los pagos. La cuarentena por el Covid-19 duró de marzo de 2020, hasta agosto de 2020 y después fue parcial mediante el pico y cédula, afectando mis ingresos y los pagos mensuales. Seguidamente en el mes de septiembre me vi afectado de salud por el virus del Covid-19 y en mi desempeño funcional por cerca de 3 meses y con los gastos adicionales que conlleva afrontar esta calamidad. Sin embargo, intentaba trabajar con las fuerzas que tenía. En ningún momento he negado la obligación, pero he tratado incluso de buscar el apoyo familiar para poder realizar el pago de la deuda. A principios del mes de mayo mi suegro enfermó del corazón y el día 25 del mismo mes falleció. Como mi esposa lo iba a cuidar al hospital, se enfermó de Covid-19 y sufrió por aproximadamente un mes crisis de ansiedad y depresión. Todo esto lo doy a conocer, porque se han vivido situaciones en el último año que han dificultado el cumplimiento de la obligación contraída con el banco.

He manifestado mi voluntad de pagar. Telefónicamente se presentó en mayo y junio la oferta de liquidar el total de las obligaciones contraídas con el BANCO DE OCCIDENTE por \$27.000.000, pero no fue aceptada. Luego con el apoyo y esfuerzo familiar, se presentó propuesta de negociación, el 16 de junio de 2020, para el pago total de las obligaciones contraídas con el banco, por un valor de \$28.261.896, la cual el BANCO DE OCCIDENTE decide que no es viable. Es un esfuerzo muy grande y en medio de muchas dificultades que he presentado una propuesta de pago, mientras se cuenta con el apoyo familiar y que podría perderse, dadas las circunstancias de salud que hoy se vive a nivel mundial.

Correo de propuesta de negociación enviado a Cobro Coactivo SAS.

**Alexander De Jesus Granada Rincón** mié, 16 jun 13:51

Buenas tardes. Adjunto estoy enviando documento firmado y con la huella digital. Si es aprobado, mi hermano inicia la gestión de solicitud de préstamo, para ayu

---

**Carlos castrillon** <carlos.castrillon@cobroactivo.com.co> mié, 16 jun 13:53

para mí

Buena Tarde,

Acuse de recibido.



**Carlos Castrillón**  
**Cobroactivo S.A.S**  
 Coordinador Área de Negociaciones  
 PBX: 4483838 / 6042838 ext. 1153  
 Dirección: Calle 10 Sur # 51 A 55 Centro de Negocios del Sur Of. 105 (Medellin - Colombia)



Formato de propuesta de negociación presentado al BANCO DE OCCIDENTE, mediante la casa de cobro COBROACTIVO SAS, enviado como adjunto en el correo electrónico.

FORMATO DE NEGOCIACION DIVISION CONCILIACION Y NEGOCIACION - DCN BANCO DE OCCIDENTE										CONSECUTIVO No.	
BANCA VEHICULO <input type="checkbox"/> BANCA PERSONAL <input checked="" type="checkbox"/> BANCA PYME <input type="checkbox"/> BANCA VIVIENDA <input type="checkbox"/> BANCA LEASING <input type="checkbox"/> COMITE REGIONAL <input type="checkbox"/> COMITE NEGOCIADOR <input checked="" type="checkbox"/> COMITE PYME <input type="checkbox"/>										FECHA DE SOLICITUD: 16/06/2021 NOMBRE DE CLIENTE: COBROACTIVO SAS	
INFORMACION PERSONAL											
NOMBRES Y APELLIDOS - RAZON SOCIAL: ALEXANDER DE JESUS GRANADA RINCON										No. IDENTIFICACION CC - CE - NIT - PASAPORTE: 71.796.370	
DIRECCION RESIDENCIAL: CRA 65 A NRO 68 44 TORRE 4 APTO 15 11				CIUDAD: BELLO (ANT)		BARRIO: BELLAVISTA		TEL. CASA: 6005600			
DIRECCION COMERCIAL / EMPLEO:				EMPRESA:		TEL. TRABAJO:					
CORREO ELECTRONICO: alexander12031203@gmail.com								CELULAR: 300668944			
NOMBRES Y APELLIDOS (CODEUDOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL):										No. IDENTIFICACION CC - CE - NIT - PASAPORTE:	
DIRECCION RESIDENCIAL:				CIUDAD:		BARRIO:		TEL. CASA:			
DIRECCION COMERCIAL / EMPLEO:				EMPRESA:		TEL. TRABAJO:					
CORREO ELECTRONICO:								CELULAR:			
REFERENCIAS FAMILIARES / PERSONALES / COMERCIALES											
REFERENCIA FAMILIAR:		ALBA OROZCO		TEL:		CEL: 3014551940		REFERENCIA COMERCIAL:		TEL: CEL:	
REFERENCIA PERSONAL:		MAYRA URIBE		TEL:		CEL: 3005204340		REFERENCIA COMERCIAL:		TEL: CEL:	
INFORMACION ECONOMICA											
ACTIVIDAD ECONOMICA ACTUAL (COLOCAR X)											
EMPRESA SERVICIOS				DESEMPLEADO		INGRESOS		EGRESOS			
EMPRESA COMERCIAL				EMPLEADO		INGRESOS ACTIVIDAD PRINCIPAL \$ 2.800.000,00		GASTOS ADMINISTRATIVOS \$ 1.800.000,00			
EMPRESA AGRO-INDUSTRIAL				INDEPENDIENTE		X		CUOTA MENSUAL \$ 600.000,00			
HOGAR				EMPRESARIO		OTROS INGRESOS \$ -		CUOTA ACTUAL BANCO OCCIDENTE \$ 3.500.000,00			
PENSIONADO				TRANSP. CARGA				OTROS EGRESOS \$ -			
OTRO - CUAL?				ASESOR CONTABLE		TRANSP. PASAJEROS		TOTAL INGRESOS \$ 2.800.000,00		TOTAL EGRESOS \$ 5.700.000,00	
MOTIVO PRINCIPAL DEL NO PAGO (COLOCAR X) SEGUN CAUSAL											
DESEMPLEO		INSOLVENCIA		REESTRUCTURACION		CONDONACION POR CANCELACION TOTAL DE CONTADO		X		MESES 1	
EMBARGO		CALAMIDAD		REFINANCIACION		CONDONACION PAGO CUOTAS VENCIDAS SIN PLAZO		PROPUESTA Y FORMA DE PAGO QUE OFRECE EL CLIENTE			
REDUCCION INGRESOS		X LIQUIDEZ		REDIFERIDO PAGO MINIMO		UNIFICACION DE PRODUCTOS CON REFINANCIACION		ABONARE (\$ - FECHA) \$ 25.256.385,68		30/06/2021	
FUERA DEL PAIS		OTRO CUAL?		NORMALIZACION LIBRANZA TRASLADOS DE CUOTAS		UNIFICACION DE PRODUCTOS CON REESTRUCTURACION		Me comprometo a cancelar la suma anteriormente informada y en la fecha anotada como requisito previo para estudio y posible aprobación de esta solicitud, comprometiéndome a cancelar las cuentas generadas de la nueva operación, so pena de incumplir, por incumplimiento de pagos, en la cancelación de las obligaciones y el cobro del saldo pendiente a través de la vía judicial.			
INCUMPLIMIENTO PAGO FACTURAS		ASESOR CONTABLE PERO POR LA SITUACION DE LA PANDEMIA LE CANCELARON ALGUNOS CONTRATOS Y SUS INGRESOS DISMINUYERON		TRASLADO CUOTA AL FINAL DEL CREDITO		CAMBIO DE FECHA		2		3 16 17	

ESTADO DEL CREDITO AL DIA															
LIQUIDACION DE LAS OBLIGACIONES					TOTAL ADEUDADO		CONDONACION		PAGO QUE DEBE REALIZAR EL						
							VR A CONDONAR		CLIENTE						
CAPITAL CASTIGADO	\$	56.125.302	\$	-	\$	-	\$	56.125.302	84%	\$	30.868.916	\$	25.256.386		
INTERESES CORRIENTES	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	0%	\$	-	\$	-		
INTERESES CASTIGADOS	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	0%	\$	-	\$	-		
SEGURO DE VIDA	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	0%	\$	-	\$	-		
SEGURO DESEMPLEO	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	0%	\$	-	\$	-		
OTROS	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	0%	\$	-	\$	-		
<b>TOTALES</b>	\$	56.125.302	\$	-	\$	-	\$	56.125.302		\$	30.868.916	\$	25.256.386		
Nombre del Abogado	COBROACTIVO SAS		% Honorarios	10%	Valor Honorarios	\$	2.525.639	% IVA	19%	Valor Iva	\$	479.871	VR Total + Honorarios + IVA	\$	28.261.896
Tipo de garantía:		PRESTAMO PERSONAL Y TC		Cobertura de la garantía:		N/A		Descripción:		N/A		Valor:		N/A	
CERTIFICACION DE GARANTIA (Aplica solo cuando la DCN ha recibido los documentos de la Garantía)		Placa Vehículo:		Marca - Línea:		Modelo:		Propietario(s):		Identificación Propietarios:		Prenda sin tenencia a favor de: BANCO DE OCCIDENTE		Ubicación Custodia:	
		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A					

**ANTECEDENTES**

Demanda: TIPO DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR, RADICADO: 2021-00409, JUZGADO 2 CM DE ORALIDAD DE BELLO (ANTIOQUIA), ETAPA PROCESAL: NOTIFICACION Y REGISTRO DE MEDIDAS CAUTELARES SOBRE PRODUCTOS FINANCIEROS, MEDIDA SOLICITADA: BANCOS PRODUCTOS FINANCIEROS, PRESENTACION DE LA DEMANDA, 23/03/2021, FECHA DE LA ADMISION: 16/04/2021, CLIENTE DEL BANCO DE OCCIDENTE DESDE EL 07/09/2016, CASTIGADO EL 19/05/2021, INVESTIGACION DE BIENES: NEGATIVA, GARANTIAS MOBILIARIAS: NEGATIVA, NEGOCIACIONES PRESENTADAS: CAMBIO DE FECHA AL 25/05/2016 (CUMPLIDA), TRASLADO DE 2 CUOTAS 2004/2020 (CANCELADA), TRASLADO DE 2 CUOTAS 23/07/2020 (CANCELADA), CLIENTE ES CONTADOR DE PROFESION Y HA SIDO INDEPENDIENTE POR EL TEMA DE PANDEMIA EN EL AÑO 2020 LE CANCELARON UNOS CONTRATOS Y SUS INGRESOS DISMINUYERON Y DE ALLI LOS RETRASOS FINANCIEROS ACTUALMENTE REALIZA LA MISMA ACTIVIDAD, PERO CON INGRESOS APROXIMADOS DE \$2.800.000

**RESUMEN BREVE DEL MOTIVO DE NO PAGO**

ASESOR CONTABLE DE PROFESION CUANDO OBTUVO EL CREDITO DEVENGABA UN INGRESO PROMEDIO DE \$7.000.000 PERO POR LA SITUACION DE LA PANDEMIA LE CANCELARON UNOS CONTRATOS Y ESTO DISMINUYO SUS INGRESOS CONSIDERABLEMENTE Y ALLI INICIO CON SUS ATRASOS

**PROPUESTA DEL CLIENTE**

CLIENTE HACE OFERTA DE CANCELACION POR PAGO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CASTIGADAS CALIFICACION (K) Y OBLIGACIONES T.C NRO. 5412038830655537 - 4899112118823838 POR LA SUMA DE \$28.261.896, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: CREDITO CASTIGADO LA SUMA DE \$25.256.386 Y POR CONCEPTO DE HONORARIOS LA SUMA DE \$3.005.510 CORRESPONDIENTES AL 10 + IVA, DESCUENTO 35% CAPITAL, DESCUENTO TOTAL DE \$30.905.338, CLIENTE ASUMIRA EL PAGO DE LOS HONORARIOS DIRECTAMENTE AL ABOGADO, SOLICITA SE REALICE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS Y SE APLIQUEN LOS DESCUENTOS APROBADOS, EL DINERO SE ORIGINA DE AYUDA FAMILIAR Y AHORRO PERSONAL, DE SER ACEPTADA LA PROPUESTA LOS PAGOS SE REALIZARAN DE MANERA INMEDIATA

HONORARIOS	\$	2.525.638,57	IVA	\$	479.871,33	TOTAL HONORARIOS	\$	3.005.509,90
------------	----	--------------	-----	----	------------	------------------	----	--------------

EL CONVENIO Y/O RECEPCION DE TITULOS VALOR (CHEQUES) NO IMPLICA NOVACION, PRORROGA NI TRANSACCION DE LA OBLIGACION. LAS CONDONACIONES SOLO PODRAN APLICARSE UNA VEZ EN LA VIGENCIA DEL CREDITO. El incumplimiento de pagos, ocasiona la cancelacion de las obligaciones y el cobro sujeta(s) a litigio por 8 meses para sus utilidades y cancelacion definitiva, de acuerdo al concepto emitido por el comité; si su vez habia una reduccion en sus cobros billetes (\$ Y US) y su calificacion en las centrales de riesgo se hace de acuerdo con las normas que sobre la materia emita la superintendencia y a la ley de haberes dda. Así acuerdo a la ley.

Autorización Consulta y Reporte ante Centrales de Riesgo: Declaro que la información que he suministrado es verídica y doy mi consentimiento expreso e irrevocable a BANCO DE OCCIDENTE S.A. o a quien sea en el futuro el acreedor de la presente solicitud, para: a) Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito; b) Reportar a las centrales de riesgo datos, estadísticos e sin estar del cumplimiento oportuno como sobre el incumplimiento, si lo hubiera, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de la obligación, esta situación será reportada ante Centrales de Riesgo, posicionando incumplir mi calificación de riesgo.

Para la Refinanciación - Reestructuración - Unificación y Traslado de cuotas, autorizo al BANCO DE OCCIDENTE S.A. a capitalizar intereses en caso que se genere, por el alivio que estoy solicitando o que no sean cubiertos con el pago a abonos requeridos para el presente crédito. Así mismo autorizo que los valores generados desde el diligenciamiento de la autorización de desembolso y la fecha real de desembolso, sean capitalizados.

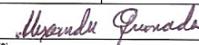
Como codeudor de la presente negociación y obligación adquirida, declaro y acepto los términos establecidos por el BANCO DE OCCIDENTE S.A., comprometiéndome a responder solidariamente en caso de incumplimiento en el pago de la obligación.

PARA EL CAMBIO DE FECHA: Los intereses corrientes generados entre la fecha inicial del crédito y la nueva fecha estipulada en este documento, serán asumidos por mí directamente en la primera cuota a cancelar, razón por la cual el abono a capital en esta cuota será inferior al inicialmente pactado. Así mismo, en caso que los seguros se hayan tomado con las pólizas colectivas del Banco, desde que desde ahora la fecha de cobertura de las pólizas contratadas en mi nombre (Vida y Garantía) mantendrán la fecha de corte inicialmente estipulada al momento de ser tomados los seguros. Por tanto asumo toda la responsabilidad y exonerar al Banco de Occidente en el evento de ocurrir siniestro en el período no cubierto al final del crédito.

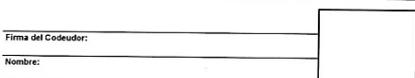
PARA EL TRASLADO DE CUOTA: Autorizo al Banco de Occidente a cargar en mi próxima cuota el número de primas de seguros de desempleo, de vehículo, de vida (si aplica)

CONDICIONES DE ADECUABILIDAD DE SU VEHICULO: En el Banco de Occidente trabajamos para que la oferta de nuestros productos y servicios satisfaga las necesidades de nuestros clientes. Al adquirir su crédito de vehículo, también nos solicitó la financiación de la póliza de seguro del mismo. Cabe anotar que la vigencia del seguro y las cuotas de pago del crédito son generadas con la misma fecha. Dentro de los beneficios que el Banco tiene para sus clientes, está la posibilidad de cambiar la fecha para el pago de las cuotas mensuales, esto con el fin de ajustar este ingreso mensual para la comodidad del cliente. En esta ocasión hemos ajustado el plan de pago de su obligación. Sin embargo las condiciones de la póliza, fecha de constitución y período de vigencia de la misma no tendrán modificaciones. Es muy importante que usted tenga en cuenta que este cambio implica que la fecha de terminación de su póliza será diferente a la fecha del último pago de su obligación. Por cualquiera de nuestros Ejecutivos o diríjase directamente a nuestros Credencios.

Negociación telefónica:  Si  No

Firma del solicitante:   
Nombre: ALEXANDER DE JESUS GRANADA RINCÓN  
Cédula de ciudadanía: 71.796.370

  
Índice derecho

Firma del Codeudor:   
Nombre: 

Señor Juez, con todo respeto, manifiesto que no ha habido falta de voluntad de pago, que incluso se ha tratado de negociar el pago de la obligación total, de acuerdo a mis capacidades; pero es el BANCO DE OCCIDENTE quien no ha tenido consideración con mi difícil situación económica, las circunstancias de salud y pérdidas de seres queridos que hoy se viven también a nivel mundial.

Atentamente,



ALEXANDER DE JESÚS GRANADA RINCÓN  
CC 71796370 de Medellín  
Correo electrónico: [alexander1203@hotmail.com](mailto:alexander1203@hotmail.com) y [alexander12031203@gmail.com](mailto:alexander12031203@gmail.com)  
Dirección: CR 65A # 68-44 apto 1511 etapa 2 – Urb. Paisajes, Bello.  
Celular 3006688944